



---

Secretaría de  
**Seguridad Alimentaria  
y Nutricional de la  
Presidencia de la República**

# Informe del cumplimiento de directrices y acuerdos suscritos en reunión extraordinaria 7 del CONASAN

# Cumplimiento de acuerdos y directrices suscritos en reuniones de CONASAN

**Acuerdo 1** – Se instruye trabajar conjuntamente al MSPAS y a SESAN, para la viabilización del tablero y presentarlo en CONASAN, para generar un enlace en la página de SESAN que facilite el acceso a la información, pero que también esté mediada en este Consejo para la toma de decisiones, basado en evidencia que permita implementar intervenciones a nivel territorial.

**Acuerdo 2** - Se instruye que SESAN incluya a INFOM en el trabajo que se está realizando en las campañas de sensibilización, con el fin de que el MSPAS, MAGA e INFOM trabajen de manera conjunta.

**Acuerdo 3** – Continuar con el ejercicio de analizar las estructuras presupuestarias del POASAN con el objetivo de fortalecer la planificación técnica y financiera de las intervenciones orientadas a la niñez y asegurar los recursos que estén alineados con las prioridades territoriales de seguridad alimentaria y nutricional.

# Acuerdos y directrices en proceso:

**Seguimiento al acuerdo 1** – Por medio de Oficio SESAN-1755-2025 se solicita al Ministerio de Salud Pública la habilitación de un usuario de acceso institucional al Tablero Sala Situacional de Nutrición bajo el Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PROSAN) del Viceministerio de Regulación, Vigilancia y Control de la Salud, que permita a SESAN acceder y analizar información relacionada con datos de malnutrición.

**Seguimiento al acuerdo 2** – Reunión programada para el 2 de diciembre del año en curso para la construcción de la ruta de trabajo colaborativa entre INFOM, UNEPAR y SESAN para el abordaje municipal de la desnutrición aguda en territorios con mayor carga de morbilidad o mortalidad en 55 municipios, e identificar vinculaciones con MSPAS y MAGA.

**Seguimiento al acuerdo 3** – Se realizó el análisis detalladamente del POASAN según el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala, identificando estructuras, grupos de gasto, subgrupos de gasto y renglones presupuestarios vinculados a los ejes temáticos de la POLSAN y PESAN.



---

Secretaría de  
**Seguridad Alimentaria  
y Nutricional de la  
Presidencia de la República**